24POR-121

Miguel Garrido, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oralpara que sea contestada por la Consejera de Función Pública, Interior y Justicia, en sesión del Pleno.

¿Qué valoración hace el departamento de los trabajos realizados por la Comisión de Reconocimiento, creada por la Ley Foral 24/2022, durante 2023, de reconocimiento de las víctimas de abusos sexuales cometidos en el seno de la Iglesia católica de Navarra y cómo prevé que se siga desarrollando el reconocimiento del daño causado y de la reparación del mismo a las víctimas durante este año?

Pamplona-lruñea, 15 de marzo de 2024

El Parlamentario Foral: José Miguel Garrido Sola